

MACROREADY S.A.

Celular: 099987406

2012 FEB 15 AM 11: 58

RECIBIDO

Señor Intendente de Compañías en Guayaquil.-

Ing. Mario José Grau Vera, en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía **MACROREADY S.A.**, con expediente No. **64861**, ante usted, comparezco y digo:

1. Con fecha nueve de enero del presente año, dos mil doce, la Ing. Mercedes María Zavala Orlando, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía No. 131009210-9 ha puesto en mi conocimiento, la transferencia por Convenio de Cesión de acciones que ha realizado a favor del señor Nelson Stalin Quintero Vera de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía No. 091196039-1 por la cantidad de **400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;**
2. Igualmente el Convenio de Cesión de acciones que ha hecho la accionista Mildred Dennise Chehab Andrade, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 091127295-3 a favor del Ing. Mario José Grau Vera, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía No. 0913623476 por la cantidad de **400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.**

Las dos accionistas cedentes de conformidad a lo estipulado en los artículos 188 y 189 de la ley de compañías, transfieren las acciones que ambas mantenían en la compañía **MACROREADY S.A.**, es decir, por presentación y entrega de comunicación suscrita conjuntamente entre cedentes y cesionarios.

3. Por lo expuesto, disponga usted, señor Intendente, se proceda a registrar las transferencias antes descritas y se cuente en adelante a sus nuevos propietarios, esto es, el señor Ing. Nelson Stalin Quintero Vera con 400 acciones y el señor Ing. Mario José Grau Vera con 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, de conformidad a la cesión antes mencionada.

Atentamente,

MACROREADY S.A.

ING. MARIO JOSÉ GRAU VERA
GERENTE GENERAL

X. 8781
64861.